

La República Federal en la continuidad de la historia alemana

Lothar Gall *

En la actualidad se habla mucho del redescubrimiento de la historia, en la opinión pública, en la conciencia colectiva y también en la política -aquí cuenta en el sentido de los límites de lo que pueda hacerse, del entramado histórico como condicionante, al que nadie se puede sobreponer impunemente-. El historiador escucha esto con complacencia, pero entre tanto se ve confrontado a veces con comparaciones demasiado audaces, por ejemplo cuando, en política exterior, se habla tanto de nuevo de la continuidad de la «situación central» de Alemania entre Este y Oeste desde la época de la paz de Westfalia -como si en estos trescientos años no hubieran cambiado repetidas veces y de raíz todas las circunstancias y relaciones de poder, todas las condiciones internas y externas, y como si no fuera absolutamente incomparable el «objeto» en cada caso (aquí el Sacro Imperio Romano-Germánico, allí la República Federal, por silenciar las «estaciones intermedias»)-. Evidentemente, así se desatiende algo completamente decisivo, esto es, que la continuidad presupone un mínimun de identidad, no en el sentido metafórico hoy al uso, sino en el literal: la identidad del objeto que está ante nuestros ojos. Pero de esta identidad del objeto se carece de forma escandalosa en la his-

* Lo que sigue se basa en la conferencia que el autor dio el 30-VI-1984 en el edificio berlinés del Reichstag para la apertura de la parte reformada (-Origen y evolución de la República Federal Alemana-) de la exposición permanente «Cuestiones de historia alemana».

toria alemana en comparación con los clásicos Estados nacionales de Inglaterra y Francia, España y Portugal o incluso los Estados nórdicos. Alemania, o lo que por tal entendieron sus moradores en cada una de las épocas, está involucrada desde hace siglos en un constante proceso de reducción y partición, perdió región tras región desde el siglo XVI, se reorganizó en 1866-1871 sin Austria, sin la monarquía habsbúrgica, cuya dinastía le había proporcionado emperadores durante medio milenio, sacrificó en 1919 casi una séptima parte de su territorio y después de 1945, además de ser separada de sus regiones al este del Üder y el Neisse, fue partida en dos formaciones estatales que desde muy pronto se consolidaron interiormente. Con este proceso de reducción y partición, y con las numerosas revoluciones políticas y sociales que vinieron de su mano, se alteró también continuamente el balance de fuerzas, así en el núcleo que permanecía como en sus restos y partes. Esto vale tanto desde el punto de vista confesional y cultural como respecto a la estructura económica y la estratificación social. Afectó al ámbito político, la Constitución, el papel y la relación entre los partidos, la organización de la administración estatal y el ejército, así como a la posición de las iglesias, el sistema fiscal o las formas dominantes de la vida social, hasta a un estilo de vida específicamente «nacional», por sólo nombrar algunos puntos y ámbitos ¹. A ello se añade que aquel proceso y lo que lo había propiciado en cada caso, por lo general también alteraron decisivamente las perspectivas y valoraciones históricas, conduciendo a repetidos distanciamientos y reorientaciones, a menudo fundamentales. «Toda la historia del mundo desde Adán en adelante está hoy teñida de germanismo victorioso y orientada hacia 1870-1871», así, irónicamente, glosó en cierta ocasión este fenómeno el historiador suizo Jacob Burckhardt, con la vista puesta en la fundación del Reich de 1871 y sus efectos ².

Algo parecido se puede observar también en otros países en momentos cruciales de la historia. Piénsese por ejemplo en el significado de la Revolución de 1789 para la conciencia histórica y la manera de entenderse a sí mismos de los franceses. Pero nunca ha sido esto

¹ Sobre esto, en detalle: CONZE, W., y LEPSIUS, M. H. (eds.), *Sozialgeschichte der Bundesrepublik Deutschland. Beiträge zum Kontinuitätsproblem*, Stuttgart, 1983.

² Carta a Friedrich von Preen, Nochevieja (1877, en BURCKHARDT, J., *Briefe. Vollständige und kritische Ausgabe*, rey. por BURCKHARDT, M., vol. V, Basilea/Stuttgart, 1963, p. 184.

tan pronunciado como en Alemania. La verdadera continuidad de la historia alemana parece ser ante todo su discontinuidad, la constante alteración de sus fundamentos, la demolición de tradiciones y la fundación — a menudo ciertamente arbitraria en un primer momento — de nuevas tradiciones. Observada bajo esta luz, la cesura de 1945, por más radical y profunda que fuera en consecuencias, se ensambla en una cadena histórica, en un proceso de constantes remodelaciones históricas, ante todo desde la quiebra del antiguo Reich a finales del siglo XVIII.

En todo caso, en ningún momento ha habido una especie de tabula rasa, una hora cero en la historia, tampoco en 1945, pese a lo notorio que fue entonces un sentimiento semejante entre muchos contemporáneos. Nunca dominó de forma inequívoca lo absolutamente nuevo, siempre hubo lazos históricos, en parte muy conscientes. Sí, se puede decir que la disolución, en muchos aspectos radical, del nexo histórico-político hasta entonces existente hizo que creciera extraordinariamente la necesidad de orientarse por medio de constantes históricas firmes y sustanciales, con aquello que había sobrevivido, interior y exteriormente intacto y cargado de futuro, a la caída, a las modificaciones fundamentales del más reciente pasado. No obstante, junto a ello entraba en juego otro elemento muy distinto de la continuidad histórica: el de la elección consciente.

Continuidad histórica significa por lo común la fuerza que distingue al conjunto de relaciones desarrolladas históricamente, a las estructuras, como hoy se prefiere llamarlas: en la forma del Estado, en la vida económica, en la organización y tendencias dominantes de una sociedad, en su clima cultural. Comprenderlas objetivamente y sin prejuicios y tenerlas en cuenta es uno de los requisitos de la acción política eficaz. Al mismo tiempo representan una verdadera carga — lo que se olvida fácilmente en otras historias nacionales, ante un anhelo y una necesidad de identidad histórica que han llegado a ser tan poderosos, ante la admiración hacia todo lo que parece firmemente dispuesto y engranado, hacia todo lo que proporciona orientaciones claras —. El especial recorrido de nuestra historia nunca nos ha librado completamente de esa carga del pasado, pero, en contra de una opinión repetidamente expuesta, sí la ha aliviado a menudo de manera nada despreciable, al hacer posibles opciones fundamentales en diversas ocasiones y en una dimensión desconocida para la mayoría de las demás naciones.

Lo que hoy se lamenta tantas veces: la falta de una línea clara e inequívoca, nuestra historia como una historia de constantes rupturas, el antagonismo de diferentes tradiciones, en una palabra, la continuidad en la discontinuidad, todo eso fue al mismo tiempo una oportunidad que una y otra vez se volvía a presentar. Y, desde la distancia de cuarenta años que ahora parecen fugaces, ya casi no se puede discutir que los alemanes, después de 1945, la han aprovechado decidida y muy exitosamente allí donde eran libres.

Esto ha sucedido de repente con un distanciamiento radical--visto en conjunto-- respecto al más reciente pasado y, por añadidura, respecto a todo lo que éste había contribuido a levantar tan inequívoca y decididamente. Y por otra parte, en un enlace rotundo y consciente con determinadas tradiciones y líneas de desarrollo que hasta entonces, con toda su autonomía y fuerza interior, no eran las dominantes: el centenario de la Revolución de 1848 en 1948 ofreció un ejemplo de ello, procedente de las fuentes mismas y muy inmediatamente comprensible³.

A un acontecimiento de esas características, que funda conscientemente una tradición no arrendándose ante lo históricamente heterogéneo, se le adjudica rápidamente el veredicto de artificial, incluso de artificioso, y ésta es también la categoría con arreglo a la cual la mayoría de los observadores sigue los esfuerzos correspondientes en el otro Estado alemán, la RDA 4. Es ciertamente artificioso si sólo se

³ CL de entre la gran cantidad de escrito del Centenario, especialmente HEUSS, Th., 1848. *Werk und Erbe*, Stuttgart, 1948; VOSSLER, O., *Die Revolution von 1848 in Deutschland*, Frankfurt a. M., 1948; MOMMSEN, W., *Grosse und Versagen des deutschen Bürgerlums. Ein Beitrag zur Geschichte der Jahre 1848-49*, Stuttgart, 1949; y también KLICZYNSKI, 1, *Die wirtschaftlichen und sozialen Jloraussetzungen der Revolution von 1848-49*, Berlín, 1948.

⁴ Esta categoría capta el problema sólo superficialmente. Bajo presupuestos y condiciones completamente distintos, la evolución en el caso de la RDA ha sido en cierto sentido muy parecida a la de la República Federal. Y también aquí se hicieron, y se hacen cada vez más visibles, los límites de la «institución» o fundación de determinadas tradiciones de las que aún habrá que tratar en referencia a la República Federat Estas tradiciones remiten asimismo a las cosas que se han seguido compartiendo y que, por elección premeditada y en cierto modo monopolizadora, pueden ser apartadas de entre las continuidades de la historia alemana hasta un segundo plano, pero no se las puede hacer desaparecer. Esto vale para lo que comparte y se considera en ambos lados positivo --por ejemplo, las tradiciones de la Ilustración, del Clasicismo, muchos aspectos de la Reforma e incluso algunas cosas en figuras como Federico el Grande o Bismarck--, pero también para lo negativo: aun cuando de la historiografía y la propaganda de la RDA se extraiga a veces la impresión de que la época del nacional-

queda en ideología y disfraz. En cambio, si desarrolla una energía vitalizadora —y eso sólo lo decide en última instancia el proceso histórico mismo, el comportamiento de las personas y la evolución histórica de una comunidad—, entonces constituye un elemento de primer grado para hacer historia. Este ha sido el caso, de forma muy explícita, en la República Federal, hablando de su historia que ya dura treinta y cinco años. Destacando en especial determinadas fases y determinados ámbitos de la historia alemana —por ejemplo, la evolución del parlamentarismo, la expresión y concreta formulación del pensamiento democrático, el surgimiento del Estado de Derecho— y relegando otros, ha conferido a la República una continuidad propia dentro la historia alemana que ya hoy determina la consciencia histórica con bastante más fuerza de lo que muchas veces todavía se piensa.

En el centro de todo ello está una opción por un determinado orden político, económico y cultural, referida de lleno al presente, pero fundamentada asimismo en algunas tradiciones de la propia historia. Que esa opción fuera posible se debió a la interrupción de la continuidad histórica en algunos ámbitos decisivos; esto nunca se subrayará con la suficiente rotundidad. En ese mismo suelo radican, dispuestos para ser desarrollados y concretados, algunos elementos dolorosos, asientos de una cuenta de pérdidas y ganancias que en la historia nunca resulta completamente satisfactoria.

Si uno mira hacia atrás, apenas parece problemático, más bien al contrario, parece necesario y saludable que en muchos ámbitos se produjera una amplia sustitución de las fuerzas hasta entonces dirigentes⁵, que se llegara así a un cambio decisivo de personas en la

socialismo habría consistido en unos años de dominio extranjero sobre la actual ROA, nadie podrá aceptar allí seriamente que éste sea modo de acabar de verdad con los problemas de nuestro pasado común. Cf. con los problemas y referencias que aquí sólo pueden ser apuntados —tratarlos con más detalle sería un tema en sí mismo—, entre otros, NEUMANNHER-WEHPY, U., .Von der Urgesellschaft bis zur SED. Anmerkungen zur "Nationalgeschichte der DDR", en *Deutschland Archiv*, núm. 16, 1983, pp. 145 Yss. Para la propia discusión de la ROA, BARTEL, TI., Y SCHMIDT, W., .Historisches Erbe und Traditionen - Bilanz, Probleme, Konsequenzen», en *Zeitschrift für Geschichte*, núm. 30, 1982, pp. 816 Yss., Y la bibliografía allí mencionada.

⁵ Junto a ello, las reflexiones sintetizadoras de SCHWARTZ, TI. P., *Die Ära Adenauer. Gründerjahre der Republik 1949-1957*, Stuttgart/Wiesbaden, 1981, pp. 405-417. Todavía fundamental, ZAPF, W., *Wandlungen der deutschen Elite. Ein Zirkulationsmodell deutscher Führungsgruppen 1919-1961*, Munich, 1966 (2.ª ed.). Como sucinto resumen, ZELINKY, U., .Bedingungen und Probleme der Neubildung

política, en la administración, en el ejército que había de surgir de nuevo, en parte también en las iglesias, en la ciencia y en la economía, allí donde había una participación y una responsabilidad directas respecto a los acontecimientos y la evolución del pasado más inmediato ⁶. Esto tuvo un significado orientativo fundamental, casi sin precedentes en toda la historia anterior. Pero, aún más importante fue que, en un primer momento desde el exterior con las pérdidas territoriales, la partición y las demás medidas de los vencedores, y después también por medio de decisiones premeditadas de los mismos alemanes, se dieran modificaciones fundamentales y ya desde muy pronto irreversibles en la estructura social, en el reparto de la influencia económica, así como también en la relación entre las diversas ramas económicas y ámbitos empresariales, y finalmente, pero no de menor importancia, en la relación entre campo y ciudad y entre las confesiones. En primer lugar, la casi total desaparición de la gran propiedad del este del Elba, que privó de base económica a uno de los grupos sociales hasta entonces más influyentes, y el final, en la práctica, del papel dominante de la industria pesada, fueron cambios ampliamente significativos y modificaron la estructura de las élites, creando un clima político y social fundamentalmente distinto ⁷. Con la desaparición de Prusia, la dislocación del centro de gravedad de la Alemania Occidental a orillas del Rin, la mayor importancia de los territorios del sur y el oeste de la antigua Alemania, con sus tradiciones específicas, y con la amplia derrota del confesionalismo político, precisamente en su aspecto político-parlamentario, estuvieron ligadas otras modificaciones fundamentales que hicieron en la práctica imposible, desde el primer momento, un regreso al *status quo* anterior, una deriva reaccionaria hacia la situación anterior a 1933, obligando formalmente a una nueva orientación.

Que esta nueva orientación a algunos no les pareciera suficiente, es harina de otro costal. Ahora bien: el concepto de Restauración no

von Führungsgruppen in Deutschland 1945-1949», en BECKER, I. (ed.), y otros, *Vorgeschichte der Bundesrepublik Deutschland. Zwischen Kapitulation und Grundgesetz*, Munich, 1979, pp. 217-233.

⁶ Como síntesis final, DOTTERWEICH, V., «Die "Entnazifizierung"», en *ibid.*, pp. 123-161. Fundamental NIETHAMMER, L., *Die Mitläuferfabrik. Die Entnazifizierung am Beispiel Bayerns*, Berlín/Bonn, 1982 (2.ª ed.), así como sobre la zona francesa, el reciente trabajo de HENKE, K. D., *Politische Säuberung unterfranzösischer Besatzung. Die Entnazifizierung in Württemberg-Hohenzollern*, Stuttgart, 1981.

⁷ Cf. SCHWARTZ, H. P., *Ära Adenauer* (nota 5), pp. 389 y ss.

basta para describir el camino seguido luego en la práctica⁸. Al contrario, y aquí comienza un área neurálgica, especialmente dolorosa hasta hoy: Restauración significó en la práctica, desde el principio, una amenaza de lo recién surgido, y por cierto bajo *todos* los aspectos. Es un hecho completamente fascinante cómo un gobierno en apariencia conservador, que proclamaba hacia fuera el principio de conservación y restablecimiento, apostara en realidad en los primeros años de la República Federal por la transformación, por el cambio, y esperara de éste la consolidación de la comunidad y a la vez de su propia posición⁹. La invocación de determinadas tradiciones de la propia historia que, como se puso de relieve, apuntaban desde hacía tiempo en una misma dirección, tuvo en esas circunstancias más bien un sentido dinamizador, y no represivo, como ocurre en otros casos con las invocaciones al pasado.

Aumento del margen de actuación mediante la ruptura de la continuidad histórica, esto es, mediante la discontinuidad, y fundación de una nueva continuidad mediante la invocación de determinadas tradiciones de la propia historia hasta entonces, en su mayoría, no dominantes; por más importantes que sean ambos hechos, ciertamente son sólo una parte de lo que la situación de la recién surgida República Federal, consolidada en el interior en un período de tiempo sorprendentemente corto, debe al pasado histórico, a la historia alemana. Un tercer factor de no escaso peso se añadía, y habrá que tenerlo en cuenta como corresponde, para que la imagen global no sea incompleta o, incluso, en muchos aspectos distorsionada.

Como ya se ha dicho, 1945 no fue ninguna hora cero, ninguna tabula rasa histórica, y esto por más fuertes que fueran las modificaciones, la intervención y la voluntad de reordenación interior -por decirlo en palabras del historiador económico muniqués Knut Borchardt, «la más radical de las cesuras político-militar-económicas sólo modifica una parte relativamente pequeña de aquellas continuidades

⁸ En este sentido, en primer lugar DIRKS, W., «Der restaurative Charakter der Epoche», en *Frankfurter Hefte*, núm. 5, 1950, pp. 942 Y ss., YKONON, E., «Die Ausichten der Restauration», en *ibid.*, núm. 7, 1952, pp. 165 Y ss. Para la historiografía de la RDA, cf. ante todo BADSTIEBNER, R., *Restauration in Westdeutschland 1945-49*, Berlín Este, 1965. Introducido en la historiografía de la República Federal por HUSTER, E. D., Y otros, *Delermnanlen der westdeutschen Restauration 1945-1949*, Frankfurt, a. M., 1976 (4.ª ed.).

⁹ También SCHWARTZ, B. P., *Die Ära Adenauer. Epochenwechsel 1957-1963*, Stuttgart/Wiesbaden, 1983, pp. 323 y ss.

que fueron acumuladas con anterioridad en una sociedad. Sobre la nueva época siempre actúa aquello que un día se acumuló. La historia sigue actuando»- 10. Esta energía de las «continuidades acumuladas» que siguen actuando aparece al historiador económico de forma natural y especialmente inequívoca en su especialidad, en el influjo de las estructuras económicas desarrolladas históricamente que, después de la cesura de 1945, volvió a imponer rápidamente su impronta, o en el persistente significado de la evolución económica a largo plazo, o, no lo olvidemos, en el restablecimiento como tal, tras algún titubeo, de un sistema económico ampliamente liberal-capitalista 11. De hecho, aquí destaca de forma especialmente clara el elemento de la persistencia, de una continuidad determinada por circunstancias ya dadas, y no por casualidad la palabra clave, Restauración, se vincula sobre todo con este ámbito, y se establece y se documenta a partir del mismo 12. Pero también en otros ámbitos se pueden ver muy rápidamente, vistos más de cerca, los límites del gran cambio y de la nueva orientación que después de 1945 puso de relieve otras tradiciones históricas: en las grandes organizaciones sociales, las iglesias, los partidos, las asociaciones, todos los cuales permanecieron en adelante sometidos, para algunos sorprendentemente, al influjo decisivo de su propia historia; en la fuerza autónoma y la singularidad de los *Liinder*, incluso allí donde se trataba de nuevas construcciones, síntesis, en la mayoría de los casos, de antiguas unidades históricas; en el sistema y política fiscales; en las formas y métodos de seguridad social, y finalmente, pero no menos importante, en el ámbito llamado, según la actual moda, «de las mentalidades», de los modos de comportamiento y las formas de percepción, igual-

10 «Die Bundesrepublik in den sekularen Trends der wirtschaftlichen Entwicklung», en CONZE, W., y LEPSIUS, M. R. (eds.), *Sozialgeschichte des Bundesrepublik Deutschland* (nota 1), p. 45.

11 Sobre la evolución económica, el examen de ABELSIAJER, W., *Wirtschaftsgeschichte der Bundesrepublik Deutschland 1945-1980*, Frankfurt a. M., 1983; sobre las decisiones fundamentales sobre el orden político, cf. de entre la ya desbordante literatura en especial AMBROSIIJS, E., *Die Durchsetzung der sozialen Marktwirtschaft in Westdeutschland 1945-1949*, Stuttgart, 1977.

12 En este sentido, en especial SCIMIDT, E., *Die verhinderte Neuordnung 1945-1952. Zur Auseinandersetzung um die Demokratisierung der Wirtschaft in den westlichen Besatzungszonen und die Bundesrepublik Deutschland*, Frankfurt a. M., 1981 (8.ª ed.).

mente marcados y determinados por la historia con fuerza insuperable¹³.

Pero, ante todo, se puede observar una continuidad de esta clase —al menos indirectamente, por sus efectos e irradiaciones sobre el conjunto de la sociedad y su comportamiento— en el papel de aquella potencia que fue a la vez portador decisivo y materialización de la ruptura, de la discontinuidad, del reinicio: en el papel del Estado. En realidad, esto sólo es sorprendente a primera vista. En los últimos doscientos años, el Estado, y más exactamente la institución estatal burocrática, ha ganado una especial significación en Alemania, precisamente gracias a las constantes modificaciones del paisaje político, gracias a las numerosas soluciones de continuidad y reconstrucciones fundamentales —de las que él mismo fue, en muchas ocasiones, el motor— Con mayor intensidad que en muchos otros países, con mayor intensidad, por cierto, que en Inglaterra, que en un primer momento estaba tan por delante económicamente, la institución estatal burocrática se convirtió aquí desde muy pronto en una instancia de orden político clave en la vida de la comunidad, sirviendo posteriormente de ejemplo, en este sentido, para otros países¹⁴. Pero con ello se definió una orientación hacia el «Estado ordenancista» (*Ordnungsmacht Staat*), que llegó a ser definitiva y característica de nuestra vida política, de nuestra cultura política; para dar aquí sólo un pequeño ejemplo, hasta donde yo conozco no hay casi ninguna analogía, en otras lenguas de nuestro ámbito cultural, para la expresión, corriente entre nosotros, de que algo ocurre «en el ámbito preestatal» (*im vorstaatlichen Raum*), esto es, que algo es todavía provisional, informal, casi privado.

Así que responde a la lógica histórica, o más precisamente dicho, a la evolución específica de Alemania, que después del profundísimo corte en la más reciente historia alemana, después de 1945, y después de las espantosas experiencias con un Estado que había alcanzado el más temible poder absoluto, aún se volvieran a dirigir las expectativas de todos los lados —en la izquierda aún más que en la derecha— en primera instancia al «Estado ordenancista». Naturalmente se puede preguntar: ¿a quién si no, teniendo en cuenta cuál había

[3] CL las colaboraciones individuales en CONZE, W., y LEPSIUS, M. R. (eds.), *80-jahrgeschichte der Bundesrepublik Deutschland* (nota 1).

[14] CL sobre esto GALL, L., «Zu Ausbildung und Charakter des Interventionsstaats», en *Historische Zeitschrift*, núm. 227, 1978, en especial pp. 562 Y ss.

sido la evolución del mundo moderno? Pero en este caso no se trata de una pregunta de principio, sino de grado. Y aquí no se puede pasar por alto que, en esta primera fase de la ruptura y del reinicio, la función ordenadora y modeladora de la institución burocrática estatal, reestablecida con gran rapidez, más bien siguió aumentando, y que desde entonces ha crecido continuamente, en ocasiones tras el velo de unos principios que proclamaban algo completamente distinto -con lo cual no se dice todavía nada acerca de la percepción o no percepción de esta función- o Por ejemplo, el principio de subsidiariedad fue reducido, ya desde muy pronto, esencialmente al ámbito de la política interna, a las relaciones entre los municipios, los *Länder* y el Estado federal; apenas se decía ya algo de una socialización formal de las funciones estatales.

De este modo, la mayoría de los cambios que pueden ser calificados como profundos, en algún aspecto revolucionarios, en la sociedad, en la economía, en la vida cultural de la recién surgida República Federal se efectuaron a través de actuaciones estatales, de una masa creciente, verdaderamente astronómica, de actos legislativos, un mar de normativas, preparadas y ejecutadas por una burocracia estatal que crecía al mismo ritmo. Apurando mucho, se puede decir que fue una «Revolución desde arriba» como se conoce en la historia alemana en sus múltiples variantes: después de 1808 en Prusia y en el sur y el oeste del recién liquidado antiguo Reich, después de 1866-67 en la Alemania del norte, en el ámbito del Norddeutscher Bund y después en el Reich constituido en 1871, en algunos aspectos en 1918-19 y, en cierto sentido, también después de 1933.

En este contexto se ha hablado de una estructura estatal autoritaria de la historia alemana, de la evolución alemana. La expresión capta sólo a medias la variedad de los acontecimientos y su carácter en parte muy ambivalente. Pero, no obstante, contiene un elemento auténtico. Y si nos ocupamos de la continuidad de la historia alemana con la mirada puesta en nuestro presente, en la República Federal, no se puede ni es lícito ignorar este elemento.

Algunas conquistas imprescindibles e irrenunciables están relacionadas con él: la racionalización y la formalización legal de la vida de la comunidad, el establecimiento de un sistema educativo generalizado, la constitución del Estado social, la creación de condiciones de vida comparables, incluso desde el punto de vista geográfico, regional, para amplísimos sectores de la población, o un proceso de ci-

vilización material de proporciones desconocidas en toda la historia anterior, por sólo nombrar algunos puntos. Pero, tampoco se puede pasar por alto el precio que todo eso tuvo, y da la impresión de que grupos cada vez mayores ya no estarían dispuestos a pagar ese precio sin más ni más, aun cuando puedan hacerse toda clase de ilusiones sobre las consecuencias. Este precio consiste en una pérdida de libertad por cada ganancia, en concreto: en una pérdida de libertad creadora para los individuos y los grupos sociales. En este país se puede decir que el camino hacia un mundo administrativo, prefigurado en muchos aspectos, ha sido efectiva y consecuentemente recorrido --ésta es otra continuidad de la historia alemana en la que la República Federal se asienta-o También puede ser -ciertos signos de ello están a la vista- que la reacción posterior resulte aquí especialmente fuerte. Pero eso atañe al futuro, no al pasado, y por tanto, cae fuera de la competencia del historiador. Como quiera que pueda conformarse realmente ese futuro, siempre llevará consigo elementos del pasado, de una continuidad ligada con el ayer. Debatir esta conexión sigue siendo un constante desafío, con la mirada puesta no en el pasado, sino sobre todo en la construcción del futuro.

Estos artículos proceden de:

WOLFGANG SAUER, «Das Problem des deutschen Nationalstaates», *Politische Vierteljahrschrift*, 3 (1962), pp. 1959-86, en sucesivas reimpressiones se amplió y completó; la traducción se ha hecho por la versión más completa en *Probleme der Reichsgründungszeit 1848-1889*, ed. por H. Bohme, Colonia, 1968, pp. 448-480. Traducido por José A. Pardo.

ECKART KEHR, «Das soziale System der Reaktion in Preussen unter dem Ministerium Puttkamep», *Die Gesellschaft*, 6, 1929/11, pp. 253-274. Reeditado por H. U. Wehler en *Der Primat der Innenpolitik*, Berlín, 1965, pp. 64-86. Traducido por Julio Linares.

WOLFGANG I. MOMMSEN, «Die Verfassung des Deutschen Reiches von 1871 als dilatorischer Herrschaftskompromiss», en *Innenpolitischen Probleme des Bismarck-Reiches*, ed. por O. Pflanze, Berlín, 1983, pp. 196-216. Traducido por Manuel Ardid.

REINHARD RÜRUP, «Entstehung und Grundlagen der Weimarer Verfassung», en *Fünfzig Jahre deutsche Republik*, ed. por F. A. Krummacher, Frankfurt, 1969, pp. 82-112. Se ha traducido de la versión ampliada en *Vom Kaiserreich zur Weimarer Republik*, ed. por E. Kolb, Colonia, 1972, pp. 218-243. Traducido por Julio Linares.

PETER HÜTTENBERGER, «Nationasozialistische Polykratie», *Geschichte und Gesellschaft*, 4 (1976), pp. 417-442. Traducción de Julio Linares.

LOTHAR GALL, «Die Bundesrepublik in der Kontinuität der deutschen Geschichte», *Historische Zeitschrift*, 239 (1984), pp. 603-613. Traducido por Manuel Ardid.

Primer Congreso de Historia Contemporánea

Salamanca, 7, 8 Y 9 de abril de 1992

Día 7: *El Estado en la España Contemporánea*

Introducción: M. AHTOLA (D. Aut., Madrid).

Jefatura del Estado y del Gobierno: J. P. FUSI (D. Complutense).

Parlamento: M. PÉREZ LEDESMA y I. I. MAHCUELLO (D. Aut. Madrid).

Función Pública: A. MORALES (D. Salamanca).

Nacionalidades y Regiones: B. DE RIQUEH (D. Aut. Barcelona).

Día 8: *Crisis y Transformaciones en la España Contemporánea*

«Del Antiguo Régimen al Régimen Liberal». *Presidente:* R. VILLARES (D. Santiago). *Ponente:* G. RUEDA (D. Cantabria). *Relator:* M. E. MARTÍNEZ (D. Salamanca).

«De la Revolución Democrática a la Restauración». *Presidente:* I. M. JOVER (D. Complutense). *Ponente:* C. FORCADELL (D. Zaragoza). *Relator:* M. A. PEHFECTO (D. Salamanca).

«La crisis de la Restauración». *Presidente:* M. TUÑÓN DE LARA (D. País Vasco). *Ponente:* I. OLÁBAHM (D. Navarra). *Relator:* S. GONZÁLEZ (D. Salamanca).

«De la Monarquía a la República». *Presidente:* J. J. CARHEHAS (D. Zaragoza). *Ponente:* I. ARÓSTEGUI (D. Complutense). *Relator:* J. CUESTA (D. Salamanca).

«Del Franquismo a la Democracia». *Presidente:* M. GONZÁLEZ POHTILLA (D. País Vasco). *Ponente:* I. ALVAHEZ JUNCO (D. Complutense). *Relator:* M. REDERO (D. Salamanca).

Mesa Redonda: Nuevas Orientaciones en la Historia Contemporánea y sus repercusiones en la Historiografía española.

Presidente: J. TUSELL (D. N. E. D.).

Ponencias:

«Historia política», T. CARNERO (D. Valencia).

«Historia social y sociología histórica», S. JULIÁ (D. N. E. D.).

«Historia cultural», O. Rmz-MANJÓN (D. Complutense).

«Historiografía española sobre otros países», G. GORTÁZAR (U. N. E. D.).

«Historiografía religiosa», I. ANDRÉS GALLEGO (C. S. 1. C.).

Relator: M. D. DE LA CALLE (D. Salamanca).

La integración de la informática en el trabajo de los historiadores. *Presidente:* A. RODRÍCUEZ DE LAS HERAS (U. Carlos III).

Día 9: *Asamblea de la Asociación*

Informe de Tesorería.

Informe de Dirección.

Propuestas miembros de la Asociación.

Elección nuevos cargos.

Clausura del Congreso.

COMUNICACIONES:

Únicamente podrán presentarse comunicaciones dentro de las secciones *Crisis y Transformaciones en la España Contemporánea* y *Nuevas Orientaciones en la Historia Contemporánea y sus repercusiones en la Historiografía española*. Durante el Congreso, su contenido será resumido por los respectivos relatores.

Los textos, que deberán tener una extensión máxima de 15 folios, se enviarán antes del 31 de enero a la siguiente dirección:

I Congreso de Historia Contemporánea. Subdirección de Cursos Extraordinarios. Universidad de Salamanca. Plazuela de San Bartolomé, 1. 37008 Salamanca.

Los comunicantes, que estarán exentos del pago de la inscripción, deberán hacer constar su nombre, dirección, centro de estudio y/o investigación, y la mesa del Congreso en que deseen participar.

INSCRIPCION:

La cuota de inscripción, para quienes no pertenezcan a la Asociación, será de 5.000 pesetas y 2.500 para los estudiantes. Los interesados deberán enviar su inscripción a la Subdirección de Cursos Extraordinarios de la Universidad de Salamanca antes del 31 de enero de 1992.

La cuota deberá ser abonada en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, núm. 3110-142-68-0, en favor del I Congreso de Historia Contemporánea.

Al cabo de un año de su constitución,

la ASOCIACION DE HISTORIA CONTEMPORANEA

cuenta con más de 500 miembros, entre los que figuran buen número de estudiosos y profesores de la especialidad.

OFRECE a sus miembros un medio inmediato de comunicación, a través del Boletín, que nos llega cuatro o más veces al año desde Cáceres, con las noticias de Congresos, Tesis o cualquier otra información de interés.

La ASOCIACION, con la colaboración de MARCIAL PONS, publica una serie de publicaciones, monográficas y dedicadas al pasado reciente, con el título común de AYER. Cada número es responsabilidad de un especialista en el tema. El número inmediato anterior se dedicó a EL SUFRAGIO UNIVERSAL Y Javier Tusell fue su editor.

La ASOCIACION celebra Congresos cada dos años. Su organización responde a las iniciativas de un grupo de miembros, que la ASOCIACION asume. EL 11 CONGRESO tendrá lugar en Salamanca en el mes de abril de 1992.

Necesitamos todo tipo de colaboraciones: para mejorar nuestra información, mantener nuestra publicación y convocar a los estudiosos a sesiones de trabajo. Queremos establecer contactos y obtener apoyos.

La cuota anual es de 5.000 pesetas, reducida a 4.000 para quienes hagan notar su condición de suscriptores de AYER.

Envíe su inscripción al Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Valencia.